



# MOVIMIENTO PARA LA ALIANZA NACIONAL PERUANA



## EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL POBRE CONSIDERACIONES PARA PROMOVER EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

**INTRODUCCIÓN:** "el marco de referencia para poder desarrollar un plan de desarrollo económico del pobre requiere la exploración y entendimiento de las diferentes maneras en que la naturaleza humana y las fuerzas del mercado interactúan".

Desde los postulados de las teorías del **CAPITAL (MARX)** hasta el "AN INQUIRY INTO THE NATURE AND CAUSES OF THE WEALTH OF NATIONS (**ADAM SMITH**)" Los factores que determinan e influyen el desarrollo y el crecimiento son:

- 1) la capacidad de competitividad e integración del PAÍS con el resto del mundo (en una economía GLOBALIZADA)
- 2) Las instituciones (BANCA, ADUANAS, SISTEMA JURÍDICO), los organismos e instituciones que permiten que la economía se desarrolle.
- 3) las "**POLÍTICAS ECONÓMICAS**" de los encargados en desarrollar e implementar los sistemas que permitan este desarrollo y crecimiento económico.

En la NACIÓN PERUANA bajo esa perspectiva o premisas es necesario una **REESTRUCTURACIÓN TOTAL** del sistema económico (a través de cambios progresivos y sostenidos "cambios creativos") de tal forma que se puedan dar las condiciones para poder desarrollar la economía nacional y por ende el **DESARROLLO ECONÓMICO DEL POBRE** como prioridad nacional.

**CAPACIDAD DE TENER POSESIÓN O TENENCIA** (terreno, casa, negocio) **ES UNA DE LAS PRIMERAS CONDICIONES** es la que si es amenazada o existe el temor de confiscación expropiación y/o cargas contributivas confiscatorias se genera **un constante temor** que limita la iniciativa, la innovación, creatividad el desarrollo económico y el progreso. (El ejemplo más claro lo muestra la REPÚBLICA DE CHINA que al garantizarle al campesino la propiedad o tenencia de la tierra la productividad aumento considerablemente, una situación similar ocurrió en la UNIÓN SOVIÉTICA cuando la "PLANIFICACIÓN CENTRAL" de la economía no comparaba con la productividad de las pequeñas terrenos agrícolas de propiedad privada.

**EL SISTEMA LEGAL** debe proteger esta propiedad especialmente del temor de las **CARGAS IMPOSITIVAS Y CONFISCATORIAS** de instituciones MUNICIPALES, ESTATALES (SUNAT) Y BANCARIAS (basadas en leyes que favorecen a un grupo en perjuicio de la mayoría) dándose la ironía que el sistema en la práctica no es de una DEMOCRACIA sino mas bien asemeja a las sociedades arcaicas **MEDIOEVALES** (del pasado, lejano), o **TOTALITARIAS** (como las comunistas del pasado más reciente) El ESTADO no puede sin embargo ser un simple árbitro de las "economías del mercado" dado de que tiene una **RESPONSABILIDAD MORAL Y POLÍTICA** con todos los integrantes de la NACIÓN PERUANA siendo su función doble de facilitación del desarrollo económico y de promoción Y protección de los más **SENSIBLES** de la sociedad:

### LOS POBRES

**LA CONFIANZA EN LA PALABRA DE OTROS:** este es un elemento necesario y básico para el desarrollo no solo económico sino de la sociedad como un todo, en el PERÚ por razones históricas múltiples existe una profunda desconfianza en la PALABRA de los demás reforzado por LA **DESHONESTIDAD CORRUPCIÓN y OPORTUNISMO** de los llamados "líderes" esta desconfianza queda más asentada por la CORRUPCIÓN del

SISTEMA JURÍDICO que lleva avala esta corrupción y deshonestidad, “sirviendo” a quienes puedan pagar las **“COIMISIONES”** el efecto o resultado es el desarrollo de sistemas económicos alternos llamados de diferentes formas INFORMALES “EVASORES” pero en realidad no son la causa sino la consecuencia de un sistema que no permite el desarrollo económico **JUSTO, PREDECIBLE Y SOSTENIDO**.

Las **TASAS DE INTERÉS** existentes se convierten en una forma de CONFISCACIÓN Y EXPROPIACIÓN por parte de la BANCA COMERCIAL.

**LOS RECURSOS NATURALES MINEROS DE COBRE ORO PLATA Y GAS** y otros mas, en lugar de traernos riqueza nos han traído una larga lista de **POLÍTICOS** y **REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES CORROMPIBLES Y CORRUPTOS** así como un impacto en nuestro múltiples ECOSISTEMAS que dejan detrás destrucción y miseria por un lado y por otro se depende de INDUSTRIAS que no generan fuente de trabajo y los contratos negociados son **ONEROSOS Y FRAUDULENTOS** dejándose de lado el aspecto más importante como es la AGRICULTURA NACIONAL que debe tener una prioridad sobre los ingresos fáciles **INFLACIONARIOS** que se produce con la explotación y depredación de nuestros RECURSOS NATURALES, en este sentido no es producir más lo que nos trae más riqueza en términos de exportación de los recursos naturales sino el

### **VALOR AGREGADO**

Que les podamos dar a nuestras MATERIAS PRIMAS, mediante su procesamiento y transformación industrial.

**EL POPULISMO:** El **“POPULISMO”** surge como reacción en sociedades con economías con altos niveles de inequidades y disparidades extremas de ingreso; este tipo de filosofía política económica representa el “apoyo” hacia una población empobrecida de una sociedad fallida en contra de una “elite” de poder que es percibida como opresora, las consecuencias de un **POPULISMO DEMAGÓGICO** impactaron negativamente las economías dado de que se IGNORO las REALIDADES ECONÓMICAS de cómo se desarrolla y mantiene la riqueza de una NACIÓN.

Los gobiernos POPULISTAS intentaron desarrollar REFORMAS NO REVOLUCIONES (no se adhieren ni a los postulados MARXISTAS ni a los de LIBRE EMPRESA) en sociedades que venían y vienen arrastrando inequidades resultado de las COLONIZACIONES EUROPEAS dedicadas a EXPLOTAR las poblaciones nativas-indígenas que aún persisten en forma de **inequidades económicas raciales**.

Los que promovieron y promueven el POPULISMO describen las inequidades pero las soluciones son **vagas y poco definidas** a diferencia del capitalismo y socialismo las propuestas del populismo económico no da una receta clara de cómo generar las condiciones necesarias para generar riqueza y mejorar los niveles de vida (las promesas de CASA COMIDA y TIERRA para todo el mundo) se convierte en **UNA PURA DEMAGOGIA**, como respuesta EMOCIONAL mas NO RACIONAL (se basan mas en “lucha contra la explotación”, “reformas agrarias”) pero Ignoran que:

### **LA PRODUCTIVIDAD ES LA BASE DE LA GENERACIÓN DE LA RIQUEZA**

(Las políticas gubernamentales de solucionar el desempleo “empleando el gobierno a mas empleados (generando burocracias gigantescas) o si el capital es escaso y como consecuencia los intereses altos el gobierno pone límites a los intereses; o lo que es peor emisión de mas “papel moneda” (“la maquina”) que inevitablemente lleva aun **ESPIRAL INFLACIONARIO**, como ocurrió en el primer gobierno del actual presidente **ALAN GARCÍA PÉREZ (1985-1990)**

Las promesas del POPULISMO ECONÓMICO, se hacen sin consideración como se van a FINANCIAR sea de SECTOR PRIVADO o de INVERSIONISTAS EXTRANJEROS lo que lleva irremediamente como se mencionaba a que el BANCO CENTRAL sea el que imprima más “dinero” que enciende el fuego de la **HIPERINFLACIÓN**.

**EL CAPITALISMO:** LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS “CAPITALISTAS” de “LIBRE EMPRESA” en una economía mundial interdependiente “GLOBALIZADA” en sociedades como la PERUANA que posee GRANDES CONCENTRACIONES DE RIQUEZAS en unos pocos basada en los LEGADOS HISTÓRICOS de la CONQUISTA ESPAÑOLA no pueden ser aplicados es en ese sentido que el CAPITALISMO no representa ni ha representado una opción VIABLE. EL BARBARISMO que trae la economía de “libre empresa” en su forma más cruda y descarnada es la que existe ahora en nuestra NACIÓN promocionada por la falsa creencia que el ESTADO es el causante de todos los problemas sociales (cuyos orígenes son históricamente complejos) lo que nos llevo a un proceso de desmantelamiento de las instituciones gubernamentales mediante las PRIVATIZACIONES y las políticas de “laissezfaire” de una pseudo libre empresa que acabo en manos del CAPITAL FORÁNEO (ESPAÑOL-CHILENO ETC.) TRANSNACIONAL creándose organismos para estatales o GRUPOS DE PODER IDEOLÓGICO-POLÍTICOS-ECONÓMICOS, que representan “ESTADOS PARALELOS” DENTRO DEL ESTADO LEGITIMO PERUANO sin ninguna responsabilidad SOCIAL O ECONÓMICA, más que la de AUMENTAR SUS GANANCIAS.

**EL COMUNISMO/SOCIALISMO** El principio socialista de la economía como una forma de organización colectiva ha tenido aplicación en países (como los de la **UNIÓN SOVIÉTICA** y de la **EUROPA DEL ESTE** en la que las economías de mercado tenían una marcada PRESENCIA DEL GOBIERNO (Rusia), este sistema SOCIALISTA tiene sus variantes por ejemplo; **LA INDIA** (basada su política económica en un SOCIALISMO FABIANO\* que percibía las fuerzas de competición del mercado como “económicamente destructivas” llevo a la PLANIFICACIÓN CENTRAL DE LA ECONOMÍA Y LA GENERACIÓN DE UNA BUROCRACIA (plétora de licencias, permisos, sellos solicitudes y corrupción) etc. que aun impide su relanzamiento económico.

**LA REPÚBLICA DE CHINA** ha evolucionado en una rara y extraña MEZCLA de CAPITALISMO-SOCIALISMO.

La teoría de Hernández de Soto (de que mediante la titulación de la propiedad de la tierra pueda esta ser convertida en fuente de riqueza y financiamiento podría tener validez practica siempre y cuando se den las condiciones de reforma legal y eliminación de la burocracia asfixiante (como lo demuestra en su libro (el otro sendero) ahí está la **CREATIVIDAD DE UN ECONOMISTA PERUANO.**

**EL ESTADO PERUANO** en representación de la NACIÓN PERUANA, por lo tanto debe recobrar su rol **NO DE DESTRUCCIÓN DE LA LIBRE EMPRESA** sino de **FOMENTAR LA VERDADERA COMPETIVIDAD** que ahora no existe, así como de **PROTEGER LAS INDUSTRIAS Y ECONOMÍAS NACIONALES** frente a los potenciales riesgos de las invasiones de capital foráneo y productos (DUMPING) que constituyen riesgos de **SEGURIDAD Y SOBERANÍA NACIONAL**. El crecimiento balanceado firme y estable de la economía tiene que tener en consideración por un lado reducir el **DEFICIT**, contener la **INFLACIÓN** y disminuir el **DESEMPLEO**; para lograr esto es necesario:

- REDUCIR EL GASTO INNECESARIO.
- REDUCIR (DESREGULACIÓN) LAS REGULACIONES BUROCRÁTICAS.
- ALENTAR LA INVERSIÓN.

La función del estado **NO DEBE SER EL INTERVENCIONISMO AGRESIVO DE UNA ECONOMIA PLANIFICADA y CONTROLADA** (políticas económicas “KEYNESIANAS”) que lleva a un micro manejo de esta economía; pero si recobrar el rol de desarrollar políticas económicas que se traduzcan en **BIENESTAR** para TODOS los PERUANOS, **DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES** (no renovables) y **PROMOVER la COMPETIVIDAD** de la **LIBRE EMPRESA.**

El control de **PRECIOS y SALARIOS** dentro de un **NUEVO ORDEN ECONÓMICO** deberá responder en gran parte a los **RESPONSABLES**: los **SINDICATOS, ORGANIZACIONES LABORALES** por un lado y los de las **EMPRESAS** por el otro, con el objetivo de:

**AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y POR ENDE LA CREACIÓN DE LA RIQUEZA.**

**...PLANES Y PROPUESTAS ENTRE OTROS...**

- **PRIMER OBJETIVO GENERACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.**
- **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL.**
- **PLANES VIALES FERROCARRILEROS DE TUMBES A TACNA** (y otros de penetración a la sierra): pondría en marcha la **INDUSTRIA SIDERÚRGICA NACIONAL** y generaría trabajo inmediato.
- **PROGRAMAS NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL** basadas en aprendizajes de destrezas **TÉCNICAS**, más que de obtención de **DIPLOMAS**.
- **RELANZAMIENTO DEL BANCO AGRARIO** para el desarrollo de la agricultura en sus diversas modalidades en la **COSTA SIERRA Y SELVA** apoyándose el sistema tanto cooperativo como el de propiedad individual. **FOMENTÁNDOSE** la **AGROINDUSTRIA**.
- **DESARROLLO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL ÁREA METROPOLITANA DE LIMA** (USO DOMESTICO Y TRANSPORTACIÓN): especialmente a las **ZONAS MAS NECESITADAS** los llamados **CONOS**, generaría empleos y eventualmente reduciría el nivel de **CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**.
- **REDUCCIÓN DRÁSTICAS DE LOS TRÁMITES Y COSTOS PARA OBTENER** licencias o permisos de operación sean municipales o gubernamentales.
- **SIMPLIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE LOS TRÁMITES ADUANEROS DE IMPORTACIÓN**: para pequeña y mediana industrias estableciéndose una **EXONERACIÓN DE PAGOS DE IMPORTACIÓN** de maquinaria y equipos destinados a la pequeña y mediana industria.
- **SUSPENSIÓN DE TODO TIPO DE COBRANZAS COACTIVAS Y CONFISCATORIAS**, por parte de la **MUNICIPALIDADES, LA SUNAT, las INSTITUCIONES BANCARIAS** hasta que se revisen las leyes que dan o dieron lugar a dichos **COBROS O DEUDAS COACTIVAS**
- **PROGRAMAS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE SERVICIOS (OUTSOURCED BUSINESS)** semejantes a los de la **INDIA** (servicios basados en el uso de **INTERNET**)

**ESTOS Y OTROS TEMAS MAS DEBEN SER DISCUTIDOS Y SER ANALIZADOS COMO ALTERNATIVAS ENMARCADAS EN PROPUESTAS DE REFORMAS ESTRUCTURALES Y MACROECONÓMICAS QUE PERMITAN LA CREACIÓN DE LA RIQUEZA Y EL**

## **DESARROLLO ECONÓMICO DEL POBRE**

**¡NO HAY SOLUCIONES SIMPLES A PROBLEMAS COMPLEJOS!**

**MOANPE**

**MOVIMIENTO PARA LA ALIANZA NACIONAL PERUANA**

[www.moanp.org](http://www.moanp.org)

[moanp@hotmail.com](mailto:moanp@hotmail.com)